



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Air Class Cargo SA - EX-2024-00657644- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Fernando Irazoqui, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputo de esta Facultad, correspondiente al pago del trámite del retiro del microscopio en el aeropuerto, importación aérea, según NO-2024-00653471-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0002-00001421, emitida por el proveedor AIR CLASS CARGO SA CUIT 30-71176913-3, por la suma de \$268.002,90 (Pesos Doscientos Sesenta y Ocho Mil Dos con 90/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea adelantado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento - Infraestructura - Mudanza Departamentos Físicoquímica y Química Biológica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

